



Políticas públicas energéticas

Durante la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, el Ing. Odón de Buen Rodríguez

Manuel Rodríguez González / Colaborador / Opinión El Heraldo de México Créditos: Especial

Durante la Semana Nacional de Infraestructura Transformadora, el Ing. **Odón de Buen Rodríguez**, director general de la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía (**Conuee**), expuso como la **eficiencia energética** es parte de una ecuación que va de la mano de la transición energética, al maximizar los servicios energéticos con el mínimo posible de energía convencional, reduciendo gastos y gases efecto invernadero.

La incorporación de la eficiencia energética en las políticas públicas ha generado un ahorro del 6.5% del consumo eléctrico nacional. Tan solo los 10 millones de sistemas de alumbrado público que absorbe el 15% del gasto de los municipios y cuyo funcionamiento inadecuado genera una percepción de inseguridad, tiene un potencial de ahorro de 2.5 millones de mega watts-hora (MWh) anuales, equivalentes a 8.7 mil millones de pesos anuales.

El desafío en este rubro es crear **Ciudades Inteligentes**, digitalizando la red eléctrica para que se convierta en centro de operaciones de diversos servicios públicos; esto se puede complementar con la recuperación de la propuesta de generación distribuidas de la reforma constitucional en materia eléctrica, que amplía los contratos a 1.0 Mega watt para los ayuntamientos.

El otro gran tema de la eficiencia energética es el confort térmico en viviendas de clima cálido de México, que atañe directamente a entidades como Tabasco, sin ello las temperaturas excesivas aumentan la mortalidad y las enfermedades. El consumo de electricidad en los climas templados a partir de 1982 ha crecido 3.2 veces, mientras que en los climas cálidos creció 6.6 veces por la demanda de confort térmico y su consumo en verano aumenta más de 3 veces que en invierno.

Las viviendas ubicadas en regiones de clima cálido consumen poco más del doble que los de clima templado y su crecimiento promedio se mantiene en un rango de 2,300 kwh/año; mientras que las viviendas en climas templados tienen un consumo promedio igual al de hace 35 años.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MÉXICO

0

06/06/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Para resolver esta asimetría, la Conuee lleva a cabo acciones en materia de reglamentos locales de construcción para incluir elementos de reducción de ganancias térmicas, continua con la actualización y fortalecimiento de las NOM para equipos y promueve la ampliación de los programas de financiamiento.

En el caso particular de Tabasco, desde ahora tenemos que impulsar la generación distribuida no solamente en viviendas, sino también en el sector público, para el uso agropecuario, para las microempresas, aprovechando todos nuestros recursos, como son los cuerpos de agua y el mar para su instalación. México, el Sureste y de manera particular Tabasco, entidad energética, no.

POR MANUEL RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA DE LA LXV LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE
DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN